



- 87 -
Ochenta
y siete

En Quito, jueves dos de septiembre del dos mil veinte y uno, a partir de las quince horas y cincuenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: BENAVIDES ROJAS BYRON EDUARDO, REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA BERLEVAQ CÍA. LTDA en la casilla No. 4541 y correo electrónico galo.arrobo17@foroabogados.ec; arrobo.fiscalidad@gmail.com, gr.arrobo@ayalex.com.ec, en el casillero electrónico No. 1103388854 del Dr./Ab. GALO RAFAEL ARROBO RODRIGUEZ; en el correo electrónico galo.arrobo17@foroabogados.ec; arrobo.fiscalidad@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1100602737 del Dr./Ab. GALO ENRIQUE ARROBO RODAS. ABG. ANA CRISTINA VIVANCO AGUIGUREN, PROCURADORA JUDICIAL DEL SEÑOR DIRECTOR ZONAL 7 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS en el correo electrónico crgalarza@sri.gob.ec, apriascos@sri.gob.ec, en el casillero electrónico No. 04011010001 del Dr./Ab. Servicio de Rentas Internas - Dirección Zonal 7 - Loja Loja; en la casilla No. 2424 y correo electrónico avivanco@sri.gob.ec, acvivanco@sri.gob.ec, ebsalinas@sri.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1104290224 del Dr./Ab. VIVANCO EGUIGUREN ANA CRISTINA; JORGE MAURICIO JARAMILLO VILLAMAGUA, DIRECTOR REGIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO EN LOJA. en la casilla No. 1200 y correo electrónico notificaciones_loja@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1103589238 del Dr./Ab. CARVALLO MORA JUAN JOSÉ. Certifico:

LIGIA MARISOL MEDIAVILLA
SECRETARIA RELATORA